

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 18 de Diciembre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edición y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.932

Primer aniversario de la señora

DOÑA FRANCISCA REGADERA IZQUIERDO

que falleció fervorosamente en Palencia el día 19 de Diciembre de 1911

D. E. P.

Su desahogado esposo D. Vicente Sánchez Guerrero, hijo de D. Ricardo y D. Luis, hija política doña Isabel Bifón, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia parroquial de San Lázaro (iglesia conventual de Santa Clara) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emms. Sres. Cardenales Arzobispos de Sevilla y Valladolid, y los Excmos. Señores Obispos de Palencia, Salamanca, León y Tuy, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia a sus diócesanos en la forma acostumbrada.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.

Depositarlos en Espeña, Pérez Martín y Cp., Madrid.

LA FUNERARIA

Viuda de Montiyuelo

La primera en su clase

Fundada el año 1870

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo Gemelos para teatro y campo Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral. núm. 50—Optica y Platería.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

D. Sancho, 11, 1.º

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE DOCE A CASTRO

Calle de Barrionuevo, núm. 8

Bodega Monge

Se acaban de recibir en este establecimiento los primeros vagones de vino de la nueva elaboración, los cuales se cotizan durante el mes de Diciembre a tres pesetas el cántaro de 16 litros.

Tenedor de libros

Joven, con seis años de práctica y buenas referencias, desea colocación para dentro o fuera de la capital.

Informarán en la gnomonografía de Silvano González, Mayor pral., 122.

Hermanas Artés

Modistas

(hijas del Cortador de D. Tomás Alonso), Participan a su distinguida clientela que han trasladado su domicilio y taller. Mayor principal, 86, pral. Especialidad en Abrigos y Vestidos Sastre.

CARTA DE MADRID

17 Diciembre

Sr. Director:

Cuando aún no se han olvidado los debates que la Cámara presenció con general respeto, estimando que los oradores que habían de intervenir en la discusión del tratado, después de los magistrales discursos de los señores Maura (don Gabriel) y García Prieto, lo harían con más patriotismo que espíritu de partido, cosa y costumbre lamentable que entre nosotros lo suele envenenar todo.

Ciertamente era preciso que tales cosas se tuvieran en cuenta por nuestros políticos, pero en contra de tales creencias, ayer vimos con verdadero pesar que los hombres más eminentes de la política española no saben o no quieren saber desprenderse de sus perturbadores doctrinarios que en general suelen ocasionar graves conflictos.

No ocurrió eso ayer con el discurso que pronunció el señor Gasset, más que por otra cosa, porque su oración fue un sedante que se escuchó en la cámara cuando todos los ánimos estaban más o menos apasionados con motivo del incidente a que dió lugar una imremediable intervención de un diputado novel, cuya fogosidad puso en verdadero aprieto al gobierno, y otra sería la trascendencia del incidente si no hubiese estado en la presidencia un tan esperto parlamentario como el señor Moret, conocedor del Reglamento de la Cámara, de sus compromisos presidenciales, y más que todo, dueño de toda su serenidad en los momentos más difíciles.

Es costumbre inveterada entre los diputados de la mayoría, y suele serlo en

tre los de todas las minorías, anunciar al gobierno las preguntas que más tarde han de dirigir a este o al otro ministro.

Los mismos republicanos suelen seguir este procedimiento sin que en ello se vea desdoro alguno.

Ayer no parecía estar el ambiente del Congreso propenso a determinadas estridencias. E perábase con cierta expectación el discurso del señor Gasset, y como había pocos diputados que sabían de lo que había de tratar, como es de suponer, una curiosidad muy relativa.

Subitamente ocurrió algo inédito en la Cámara.

Toda ella fué conmovida por una ola de cruzadas verdaderamente impropias.

El público que ocupaba las tribunas los periodistas de la tribuna, todos los que se dieron cuenta exacta de lo ocurrido, que fue verdaderamente deplorable, se creyeron en el deber de intervenir, sin otro motivo que el haberse producido un fuerte escándalo.

Un diputado de la minoría republicana, el señor Castroviejo, con motivo de una pregunta impertinente e inoportuna de un diputado de la mayoría, se creyó obligado a emitir ciertos conceptos de tal monta que los diputados protestaron ruidosamente, la presidencia hubo de intervenir, y por varios minutos estuvo la Cámara siendo un verdadero campo de agremiento.

Entre el escándalo, que fué de los mayores que se han dado en las Cortes españolas (pródigas en tales manifestaciones), se escucharon varias frases del señor Castroviejo, que en honor a él no publicará la prensa, y hace bien.

Las primeras palabras contra las del orador republicano salieron de los bancos que ocupaban los conservadores, defendiendo energicamente la conducta del más alto tribunal de la nación, en cuyo lamentable descuido hubo de caer el Gobierno, sin duda por los graves asuntos que en la actualidad preocupan su atención.

Como declamos en un principio, todo ello fué debido a la pregunta de un joven diputado de la mayoría, que eligió mal el momento de romper una lanza en honor del Tribunal Supremo.

Sin ese percance, que dicho sea en verdad, fué ruidoso en demasía, la sesión hubiera tenido una placidez edénica y todo hubiera ido como una seda.

Pero sea de ello lo que fuere, como el asunto a nuestro juicio, no debió llevarse al Parlamento, el incidente fué a todas luces inadecuado, pero ya tienen un pretexto los enemigos del alto tribunal, para tratarlo en las Cámaras, cosa que el Gobierno debió evitar a todo trance.

El señor Presidente desde el alto puesto de la presidencia de la Cámara evitó el debate a que se invitaba al gobierno por medios tan inadecuados, y muchos creían, no sin razón, que su habilidad salvó al gobierno de un mal paso.

Si hoy los conservadores lo hacen, mala jornada la espera a Romanones.

Menchet

Senado

Sesión del día 17

Abre la sesión el señor Montero Ríos que ocupa el sillón presidencial.

En el banco azul están los señores conde de Romanones y Barroso.

Preguntas y respuestas

El señor Obispo de Jaca agradece al señor Barroso el haber introducido en el presupuesto de Gobernación el pago de los atrasos de la benemérita.

Pide que sea aumentado el contingente de la misma para evitar las concentraciones.

ORDEN DEL DÍA

Con motivo de ponerse a discusión un proyecto concediendo una pensión a las nietas del barón de Puente Quinto intervienen los señores Polo y Peyrolón, Allendesalazar y conde de Romanones opinando los dos pri-

meros que debe ponerse coto a la concesión de pensiones.

Intervienen los señores Sánchez Albornoz y Labra.

El señor Primo de Rivera muéstrase indignado porque sus correligionarios se opongan a la concesión mencionada.

Apruébase por fin el dictamen después de vivo diálogo entre los señores Allendesalazar y Primo de Rivera.

Continúa la discusión del articulado del presupuesto de Instrucción pública.

Deséchase varias enmiendas al artículo quinto.

El señor Arvarez Guijarro defiende una enmienda relativa al aumento del sueldo de los maestros.

El señor Combarain le contesta diciendo que en un solo presupuesto no puede hacerse lo que pide el orador.

El señor Barroso defiende la gestión ministerial del señor Alba.

Se retira la enmienda del señor Alvarez Guijarro y se acuerda prorrogar la sesión hasta la ocho de la noche.

Acéptase una enmienda del señor Semprún reformando la plantilla de las academias de música.

Se aprueba el capítulo séptimo.

Admítese una enmienda del señor García Molinas concediendo una subvención de 25.000 pesetas a la sociedad titulada «Exploradores Españoles» y se aprueba el capítulo octavo.

El señor Alvarez Guijarro combate la totalidad del artículo primero del capítulo 10 referente al personal universitario.

Apruébase el resto del capítulo y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche, acordando que se reunan mañana las secciones de la Cámara.

*

Congreso

Sesión del día 17

Bajo la presidencia del señor Moret se da principio a la sesión.

Toman asiento en el banco del Gobierno los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Los señores Llosas y Santacruz formulan varios ruegos sin interés.

Seguidamente entrase en el

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios dictámenes de ferrocarriles complementarios.

El señor Miró anuncia una interpelación sobre los abusos que se cometen con motivo de este proyecto diciendo que, las subvenciones que conceda el Estado las disfrutarán los banqueros y los políticos poco escrupulosos.

Le contesta el señor Villanueva lamentando el lenguaje empleado por el señor Miró y diciendo que velará por los intereses del Estado.

El señor Miró insiste.

Le replica el señor Villanueva diciendo que el señor Miró al denunciar, injuria.

El señor Miró: Quien injuria es su señoría.

Interviene el Presidente para cortar el incidente.

El señor Villanueva: Hablar de inmoralidades de contratistas y políticos sin conpretar cargos es injuriar.

El señor Moret ruega al señor Miró que explique sus palabras.

El señor Miró dice que no ha sido intención de él ofender al señor Villanueva y si que hablando de los abusos que denuncia.

Intervienen los señores Rodes y González Besada.

Se aprueba el artículo quinto.

Son retiradas algunas enmiendas.

La discusión del Tratado

Continúa la discusión del Tratado franco-español.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que se trata del despojo de un pueblo débil y atrasado y que en lugar de engrandecer y civilizar a Marruecos se le va a explotar.

Marca la actitud del socialismo internacional ante la política de invasión.

Cuanto mayor sea—añade—nuestra expansión territorial, mayores obligaciones tendremos.

Le contesta el señor Burell diciendo que los socialistas franceses y alemanes votan los tratados de sus respectivos países.

El señor Azcárate muéstrase contrario a

la acción de conquista y es partidario del estatu quo.

Cree que nuestro ideal está en América, añadiendo que pedirá votación nominal.

El señor García Prieto dice que no hemos podido sustraernos a esta negociación, obteniendo de ella todo el partido posible.

El señor Vázquez Mella principia elogian-do el discurso del señor Maura (don Gabriel).

Dice que si Inglaterra nos ha ayudado en la negociación con Francia, asusta pensar lo que hubiera pasado de no habernos ayudado.

Muéstrase partidario de la alianza con Alemania y afirma que se abstendrá de votar el Tratado.

El señor Senante manifiesta que él se abstendrá de votar el Tratado.

El señor Lerroux votará en contra y pronuncia un breve discurso sobre el tema: «ni guerra, ni escuadra; despensa y escuela».

El señor García Prieto cree que no hay derecho para decir que España debía renunciar a su intervención en Marruecos.

Dase por terminado el debate y, en votación nominal, se aprueba el Tratado por 216 votos contra 23.

Se abstienen de votar los jaimistas y los integristas. El señor Romeo vota en contra repitiendo su negativa en alta voz varias veces.

El señor García Prieto es muy felicitado. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

Por Telegrafo

Primera conferencia

Madrid, 18.

Senador fallecido

El senador por Huesca, afiliado al partido liberal, D. Julio Soqueña, ha fallecido en la pasada noche.

La guerra de Oriente

Un despacho de París dice que entre las escuadras griega y turca ha tenido lugar un rudo combate frente a los Dardanelos, ignorándose el resultado del combate.

Fuerte reclamación

Se ha presentado una querrela en el Juzgado del Distrito del Congreso reclamando más de cuatro millones de pesetas a personas conocidísimas en la Bolsa, que disfrutaban de dicha suma, que se asegura pertenecía a la hija de un agente de dicho centro de contratación.

Riña entre toreros

De un gravísimo suceso ocurrido en Méjico circuló ayer tarde con insistencia el rumor.

Asegurábase que entre los diestros «Machquito» y Martín Vázquez, se había entablado acalorada disputa, haciendo varios disparos el segundo sobre «Machquito» el cual resultó gravemente herido.

Se han enviado varios cablegramas preguntando si es cierto el suceso.

Lo que se sabe de cierto es que entre ambos diestros se había roto la amistad que los unía a causa de diferencias surgidas por haber realizado Vázquez suertes que correspondían a su colega.

Ministro francés a España

El Ministro de Instrucción pública francés ha aceptado la invitación para venir a esta Corte a inaugurar el Instituto francés, cuya determinación obedece a las gestiones hechas por Mr. Geoffroy y los Rectores de las Academias de Burdeos y Tolosa.

El coronel Silvestre

Procedente de Larache y Tanger ha llegado al puerto de Cádiz

el vapor «Vicente Ferrer» conduciendo a bordo al coronel Silvestre.

Los consumos

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido para dar dictámenes acerca de los impuestos que han de establecerse en sustitución de los consumos.

Fábrica incendiada

En una de las fábricas de chocolate de Matías López instalada en El Escorial, se declaró un incendio reduciendo a cenizas el pabellón destinado a tostadero de cacao, cuyas pérdidas se calculan en seis mil duros.

Información general

De la región

León. El Instituto de Previsión. — Está ya acordado que el día 27 del corriente se celebre en el teatro de esta capital la sesión anual del Instituto Nacional de Previsión, a la que asistirán distinguidas personalidades, como los señores Azcárate, Puyol, Dato y otros.

Funciones benéficas. — Mañana a las cuatro de la tarde, se dará en el Teatro una función cinematográfica para los asilados de la casa de Beneficencia.

El programa es escogido, y los ancianos pasarán un buen rato, que gratuitamente ha de proporcionarles el empresario señor Guerrero.

También se está organizando por el elemento joven de la aristocracia leonesa una función teatral, cuyos productos íntegros se destinarán al sostenimiento de la Asociación de Caridad.

Zamora. Un debut. — El jueves debutará en nuestro coliseo la Compañía cómica lírica que dirige el primer actor don Manuel Velasco y el maestro concertador señor Gil Sáez.

Para carnaval. — Una comparsa de jóvenes de esta capital han organizado una estudiantina para los próximos carnavales, habiendo comenzado ya los ensayos de las obras que han de interpretar.

Reunión. — Convocados por su excelencia ilustrísima el señor obispo de Zamora ayer tarde se reunieron en el palacio episcopal las personalidades más sañentes de la población, con el fin de influir con los poderes públicos la inmediata construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, Salamanca.

Un ferrocarril. — Con ligeras modificaciones ha sido aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre el ferrocarril secundario de Salamanca a Avila.

La noticia ha causado gran alegría en la población.

Castilla la Vieja

Santander. Un robo. — Ayer por la mañana a las once y minutos, la vecina del 2.º piso del número 26 de Ruamayor regresaba a su casa cuando al introducir la llave en la cerradura e intentar abrir la puerta se encontró con que no podía hacerla, y sospechando que habiese alguna persona dentro de la habitación, subió al piso 3.º reclamando que uno de los balcones le auxiliara del guardia municipal.

Personado en la casa el activo y celoso guardia Simón Menocal, intentó abrir la puerta con la llave, no logrando su propósito, por lo que se vió en la necesidad de dar un fuerte golpe a aquella, encontrándose entonces con Serafín Fernández (o «El Santander»), de 36 años, natural de Parbayón, quien tenía en sus manos una lijame grande de dimensiones, que fué la herramienta que usó para penetrar en el piso.

El guardia, para intimidarla a que se rindiera, sacó el revólver, y el Serafín se entregó sin oponer resistencia.

Registrada entonces la casa por su dueño, no se advirtió la falta de nada.

Se sospecha que Serafín Fernández sea uno de los autores, o cómplices al menos, de los robos efectuados en Santander desde hace un mes, fecha en que se supone llegó a esta capital.

Una caída. — A las cuatro de la tarde de ayer, trabajando en uno de los hot-litos que en el Paseo Viejo de Miranda construye «La Providente» se cayó desde el andamio en que se hallaba, como a unos diez metros de altura, el obrero albañil Santiago Serrano, de 22 años, produciéndosele diversas contusiones y heridas en

distintas partes del cuerpo y una herida mortal.

Burgos. Fogonero herido. — Ayer por la mañana, a las doce y media, se cayó de una máquina del tren, en la estación del ferrocarril, el fogonero Celestino Santos, de 25 años, vecino de Valladolid.

Personado en la Casa de Socorro, se le apreció la distensión de la pierna izquierda, de la que fué curado convenientemente.

Galicia

Corniza. Un estafador. — Supo la Guardia civil que por Noya y sus cercanías merodeaba un individuo, que disfrazado de sacerdote se dedicaba a explotar a cuantas personas pescara a su alcance con sus añagazas.

Con este objeto preparó la Benemérita una batida, para ver de cazar a dicho sujeto, ya que apenas paraba en los lugares que recorría.

Y en efecto, después de andar no poco en su busca, dióse el cuando sentado a uno de los lados de la carretera que conduce a Noya, el falso sacerdote reposaba unos momentos.

Vestía el traje talar y llevaba en la mano un breviario.

Con esta indumentaria entró en Noya, donde fué recibido por todo el pueblo que acudió a ver al ingenioso estafador. Llámase Juan Prada. Es natural de Lugo y tiene veintiocho años de edad.

Ingresó en la Cárcel de dicho pueblo. Lugo. Un crimen. — De Ferreira del Valls de Oro llegan a Mondoñedo noticias de un horripilante crimen cometido en aquella localidad.

Dicen las tales referencias que en el domicilio de Manuela Cora penetró la otra noche un sujeto desconocido, que metió a la infeliz mujer, estrangulándola.

Para rematarla, la asestó siete puñaladas.

Manuela Cora vivía sola. El criminal, después de realizar el bárbaro crimen y robar a la víctima sus ahorros, prendió fuego a la casa y huyó. La guardia civil le persigue.

El Diario Palentino REGALARÁ

ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE

DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : (ESTILO INGLÉS)

cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la

Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pues en suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4.ª Siendo bastantes las personas que diariamente compran El Diario queremos interesarlas en el regalo y

al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

EJEMPLOS A IMITAR

El crédito al pequeño comercio

Ha sido presentado en la Cámara francesa un interesante proyecto de ley encaminado a facilitar a los pequeños comerciantes la obtención de un crédito justificado para la buena marcha de sus negocios.

El sistema descansa en la agrupación de los interesados, no interviniendo el Estado más que para estimular su acción. Su misión se limita a favorecer la creación de establecimientos de crédito popular por simplificación de formalidades y por inmunidades fiscales. Pone además a su disposición la mayor parte de los anticipos que le ha hecho el Banco de Francia en virtud del convenio de 11 de Noviembre, asignándose el resto al crédito marítimo y al seguro agrícola.

Para el pequeño comercio, el primer grado de crédito residirá en la Sociedad mútua construída bajo el principio de la responsabilidad solidaria. Los efectos endosados por estas Sociedades, podrán descontarse por los actuales Bancos.

Este establecimiento central se constituirá en forma de Sociedad anónima, cuyo capital será suscrito de preferencia por los Bancos o agrupaciones profesionales y cuyos estatutos serán aprobados por decreto.

Este establecimiento consentirá, bajo ciertas garantías préstamos de una duración de uno a veinticinco años, en cambio de los cuales emitirá obligaciones que podrán circular entre el público.

El Estado facilitará los fondos de garantías, afectando a este uso la suma de cinco millones del Banco de Francia por el convenio de 23 de Noviembre de 1911. Las seguridades que se han dado al ministro de Hacienda, permiten, además, vislumbrar la rápida constitución de un fondo de reserva destinado a servir de garantía a los obligacionistas.

Se pondrá a disposición de estos Bancos una suma de doce millones, en forma de anticipos, sin intereses, destinándose de este total una suma de 10 millones para asignarla especialmente a los Bancos formados por las Asociaciones obreras de producción que representen un interés considerable. Los Bancos populares facilitarán de este modo a los pequeños comerciantes el crédito a corto plazo. No se ha creído menos necesario organizar el crédito de varios años indispensables para la fundación o extensión de una empresa, crédito muy difícil de obtener actualmente por los pequeños o medianos industriales ó por las Asociaciones obreras. Para remediar esta situación el proyecto de ley propone la creación de un establecimiento central, cuya misión en materia industrial será análoga a la que actualmente cumple en materia inmobiliaria el Crédit Foncier.

«El asesinato de D. José Canalejas»

Con este título, acaba de salir a la luz en Madrid un folleto. Y doy cuenta de ello para que los palentinos sepan que se ha llevado a cabo por un notable paisano, en el cual se ve además, la firma de otro, — aunque libre — discípulo del primero.

Ya era hora, que una noble pluma empleara el tiempo, en memoria del más grande orador contemporáneo, del más distinguido periodista; del más sabio juriscónsulto, del más eminente político y estadista, del que a su muerte, ha sido llorado por Europa.

No habría ocurrido lo mismo si se hubiera tratado de un bandido ó torero. Entonces, las copias e historias de sus hazañas y vida, habrían infestado a España entera.

Más no es de extrañar. Hombre tan grande, no puede ser comprendido por otros tan pequeños, como somos los españoles; y para el estudio de su vida y de su obra, necesitamos mucho tiempo, pues nos era casi desconocido — fuera de la política — a pesar de su grandza. (S) Lo hoy reconocemos! ¡Cuando se ha perdido!

Pero ya que sobre el inmortal amigo del pueblo, no se haya publicado nada completo, unos jóvenes (uno del C-rrato) abogados, alumnos de Antropología Criminal del Doctorado de Derecho, han

realizado un notabilísimo estudio del hecho abominable que causó la muerte del señor Canalejas.

En dicho folleto, aparece con arreglo a la más sana Psicología del testimonio, la narración del hecho del asesinato, exento de novelas y aventurados juicios, que dan lugar a falsas suposiciones y a veces imputaciones.

Es de esperar por lo científico del trabajo, por su actualidad é índole, sea leído por todos, para conocer de una manera cierta el hecho que nos privó de tan prestigioso jefe. Y transmitiendo la opinión de un político, será por lo meritorio muy estudiado, en particular, por su parte quinta (Legislación en Europa y América para la represión del anarquismo), grandemente elogiada.

Si de tal valía es, reciba don Quintiliano Saldaña, iniciador y director del folleto, nuestra sincera y entusiasta felicitación aunque el triunfo sea muy pequeño para los obtenidos, y los próximos a obtener, extendiendo nuestra enhorabuena, a los futuros doctores en Derecho, hoy muy cultos abogados.

CASTELAR

14-Diciembre-1912.

TEATRO PRINCIPAL

«El clown Bebé» y «La Macarena» constituían el programa de la sesión vespertina de anoche.

Con una entrada bastante floja, se alzó el telón para presentarnos la primera de las obras citadas que como ya es conocida en Palencia nos abstenemos de estendernos en su reseña, limitándonos a decir que el señor Ibáñez, estuvo á muy buena altura en el papel de Bebé, por lo que el público premió su labor con aplausos.

En «La Macarena», el público rió las escenas cómicas que Don Curro, tiene en la obra y aplaudió, justamente, a la señorita Menta, que, con acierto, interpretó el papel de Lolita.

«La 1.ª yenda del Monge», obra antigua, pero bonita, fué la que en primer lugar se presentó en la sesión de las nueve y media.

La interpretación fué buena, y vamos con el estreno.

«Los niños de Tetuán», es una obra en la que Antonio Ramos Martín presentó al público la pasión que un señor Pantaleón tiene por los toros, la pasión que Rafael un torero lo siente por la hija del señor Pantaleón y la pasión de que es víctima Cornelio por causa de un maldito toro verdugo.

Los cuatro cuadros de que se compone la obra están salpicados de muchos y regulares chistes que es lo único que la hace pasar, por lo demás, ni fu ni fa.

En cuanto a la música... ¡vaya! no es mala y está en consonancia con la índole de la letra.

Los intérpretes, la señorita Clemente fué aplaudida, la señora Menta, bien en el papel de Lola y en cuanto al señor Ibáñez puede decirse que sacó la obra.

La orquesta ha sido reforzada con un violín concertino y con una flauta... pero, hay que repetirlos; es necesario más unión aunque sean pocos. Así es que aténganse a eso de «más vale ser pocos y bien unidos»... etc.

Señor Campos, señor Maestro concertador, sujete usted a los coros y a los músicos un poquito más y... ¡vamos, puede pasar!

¡Ah! se nos olvidaba. Las obras de noche fueron todas merisimas é inocentes, por cuya razón nadie se quejó; respecto a la hora de salida eran las doce, cinco minutos y cuarenta y tres segundos.

¡No habrá multa!

De la Provincia

Los secretarios de Ayunta

Por tercera vez se han reunido hoy en Osorno la inmensa mayoría de los secretarios del partido de Carrión de los Condes, varios de diferentes comarcas por su proximidad, don Eliseo Celvo López y don Eugenio Pardo Franco de Villabaz y Villacarralón respectivamente (Valladolid) estos exclusivamente como meros espectadores por el efecto que sustentan hacia la clase a que pertenecen; ¡habiendo sido su objeto cumplir con a base cuarta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el primero de agosto próximo pasado en Palencia y después de cambiar impresiones relativas al cargo, adoptaron diferentes acuerdos en pró de la clase y entre otros dirigir telegramas al ex-

celentísimo señor Conde de Romanones, Presidente del Consejo de ministros, felicitándole por su merecida elevación a la Jefatura del Gobierno rogándole no olvide a la clase secretarial por sus nobles aspiraciones; al señor Ruano secretario del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, como Presidente de la Junta de Patronato agradeciéndole sus gestiones en favor de la clase y que continúe en su noble empresa cerca de la Comisión del Congreso y Senado para que a los secretarios se les considere como funcionarios del Estado en beneficio de la Administración Nacional y a don Nazario Vázquez presidente de la provincial enviándole el más sentido pésame por la pérdida irreparable de la que fué su cariñosa y muy amada esposa.

Terminó el acto en medio de la más cordial y sincera fraternidad, dando un voto de gracias al señor alcalde, don Eladio Sánchez Mateo, por ceder galantemente la casa consistorial para la celebración de sesiones, haciéndole extensivo a los secretarios vallisoletanos por haber honrado el acto con su presencia, deseando sea transmitido a todos de la provincia de Valladolid, encaminándose unidos el café del Mediodía del señor Rojo y Bravo, donde sirvió una comida suntuosa y su conclusión fué con aplausos a la clase.

PEDRO GÓMEZ FOMBELEDA

16 Diciembre 1912.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de dos delitos de disparo de arma de fuego, por cada uno de los que se le pedía la pena de un año, 3 meses y 21 días de prisión correccional, ocupó ayer el banquillo de los acusados el vecino de Grijota Ángel Guantes Rubio.

Consiguió el defensor señor Salvador Zurita, que tal pena se redujese, después de practicada la prueba, a la de 6 meses y 1 día de igual prisión, por que el señor Fiscal en vista del resultado de ella, retiró la acusación por uno de los delitos, y apreció en favor del inculcado la atenuante de arrebato y obcecación.

El letrado señor Salvador Zurita analizó con gran acierto la prueba practicada para demostrar que su protegido era inculcado del delito que se le atribuía y por tanto debía ser libremente absuelto.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida por el juzgado de Frachilla por lesiones contra José Herrero.

Abogado don César Gusano, procurador don Nicasio Baquero.

Por Telegrafo

Segunda conferencia.

Madrid 18.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno ha dicho que el dictamen del Tratado quedará hoy sobre la mesa en la alta Cámara para discutirlo el viernes.

Si hoy ó mañana —añadió— no se aprueban los presupuestos en el Senado, no habrá vacaciones de Paseas, pues quiero que se discuta en dicha Cámara, el proyecto de los Depósitos francos.

Hablando acerca de la votación habida ayer en el Congreso para aprobar el Tratado, dijo que no existía por causa de esto ni la más remota discrepancia entre él y el señor Moret.

Lo que me preocupa —terminó diciendo— son los asuntos municipales que afectan a esta Corte, que es el pueblo más sufrido de España.

Firma de Guerra

El general Luque ha puesto á la firma del Rey el nombramiento del general D. Joaquín Ramos para el mando de la brigada en que cesa el general señor Bonet.

Modificaciones á un Reglamento. El señor Maristany ha entregado al ministro de Fomento algunas modificaciones al Reglamento de pensiones á los empleados de la Compañía del Mediodía.

Discurso elogiado

El Conde de Romanones ha hecho calurosos elogios al discurso que ayer

pronunció en el Congreso el señor... de la acerca del Tratado.

Una desgracia

Dicen de Sevilla que cerca de la estación del Empalme de Cádiz ha sido... llamado José Oliva Palomo el...

La desgracia ocurrió al saltar a la... desde el tren un niño de doce...

La infeliz criatura quedó horriblemente mutilada entre las ruedas del...

Las obras de la Estación

Hoy ha recibido el alcalde señor Alonso... una comunicación de la división...

Ahora lo que hace falta es que las obras se activen y consigamos verlas ultimadas en breve plazo.

para la calibración de los juicios orales los días siguientes:

Para las causas procedentes del Juzgado de la capital, los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Marzo próximo...

Por el señor Juez de Instrucción de esta capital se cita y emplaza en el término de diez días a Julio Herrero...

Por falta de número de señores concejales, no ha podido hoy celebrarse su sesión ordinaria la corporación municipal.

Signe en el mismo estado de gravedad a consecuencia de la hemiplegia de que fué acometido ayer en su oficina el oficial cuarto del gobierno civil de esta provincia don Juan Nistal.

A los contribuyentes por industria de la capital

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 106 del Reglamento de 28 de Mayo de 1896 para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio...

A su paso por León se ha detenido durante unas cortas horas entre nosotros, nuestro antiguo y cariñoso amigo, el ex-gobernador civil de varias provincias don Enrique Uteña...

Ha sido declarado excedente y destinado a la primera región el comandante de la Guardia civil don Martín Mordere...

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes: Don Avelino Vilanova, 15.306'24 pesetas; don Inocencio Chilo, 6.482'43; don Pedro Nava, 1.523'21; don Filemón Va...

1 es 2 461'28 don José Serrano, 5 806'60; don Mariano Ruiz, 5 611'59; don Félix Serrano, 2.066'09; don Anastasio Noriega, 10 476'54; don Alejandro García, 8.080'43; don Martiniano Fernández, 1 955'01; don Higinio Lezcano, 5 352'53; don Dínas Barceñilla, 3 501'98; Para pago de clases pasivas, 8.000.

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con solo tomar una PASTILLA BALSAMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

La elección de un reconstituyente que repare nuestras fuerzas despues de una enfermedad, es problema difícil. Si se pide consejo al médico es seguro que no ha recomendado más que la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, que es el tónico más eficaz y más rápido.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleotostatos de Cal y de Soja de origen vegetal) CURA: RAQUITISMO, CAQUEXIA, LINFATISMO, BRONQUITIS CRÓNICA, CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35.

Grandes regalos

Tiene V. ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PRECIO FIJO comercio de tejidos y novedades de Entiquito Arnillas.

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO. COMPUESTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS. ESTILO INGLÉS. QUE HACE...

El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores. Recente de estos Cupones con derecho a un número para el sorteo.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1, Barriovnevo, 9

Lakeón-Lakeol

Estos dos productos en pasta, no tienen aceites y se aplican sin cepillo para conservar la hermosura y brillo de los ojos, pestañas y metales.

MERCADOS

Palencia, 18.—El temporal es de grandes hielos en todo centro de la Península y lo mismo en la Vieja Castilla que en la Nueva las heladas que caen son de primo cartelito. Los nieblas han disminuido; las probabilidades de lluvia se alejan más y más y como no sobrevengan nieves, que tampoco parecen probables, habrá que renunciar a los beneficios que la agricultura esperaba y espera inútilmente.

Valladolid, 17.—El mercado continúa influido por la escasez de la demanda pero los precios están sostenidos. En los negocios de partidas de trigo la oferta vendedora cotiza de 46'50 a 47 aquí y 45'75 en Rioseco. En el detall las entradas son de escasa importancia y el precio 45'50 sostenido.

Rioseco, 17.—Sin entradas de trigo al mercado. Precio nominal. Ofertas de partidas a 45'50. Tendencia animada. Tiempo muy frío; caen heladas muy fuertes.

Medina del Campo, 16.—Tiempo de frío y nieblas. Campos naciendo. Trigo se cotiza a 46 y 46'50, entrada 300 fanegas, y cebada 400 a 32 y 33'50; algarobas a 36 y 37, entrando 300 fanegas. Tendencia del mercado firme.

Barcelona, 17.—Vendido trigo de Tarazona Ortigosa selecto 47'50; Segovia y Huete superior 47'25; Sigüenza y Jadraque 45; Cáceres 46. Llegaron 38 vagones trigo, 4 harina, 2 cebada.

Por Telégrafo

Tercera conferencia.

Madrid 18 La 'Gaceta' Se dispone en la de hoy que la Corte vista ocho días de luto por el fallecimiento del Regente de Baviera. Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos ha denunciado, por lo que se refiere a las islas orientales, el convenio internacional aprobado en París en 1903.

Los ferrocarriles complementarios.

Los senadores y diputados de las regiones interesadas en la construcción de los ferrocarriles complementarios han visitado al señor Montero Rios para rogarle que se discuta el proyecto en el Senado antes que se cierren las Cortes.

Las mancomunidades

El sábado se leerá en la Alta Cámara el dictamen que ha dado la comisión que entiende en el proyecto de mancomunidades.

De Melilla

Dicen de aquella plaza que entre las kábilas amigas de España reina gran satisfacción por el tratado hispano-francés. Entre nuestras tropas hay completa salud.

Se ha terminado la construcción de los hospitales y cien barracones; en los cuarteles del Monte un admirable parque de Artillería; en Alcázar un hospital y un puente sobre el río Jucus.

Eminente pianista

Ha llegado a esta Corte el eminente pianista Juar, el cual dará mañana un concierto en el Teatro Real. Es enorme la expectación por escucharle.

Viajante suicida

En el establecimiento de aguas minerales de la calle de Guzmán el Bueno de esta Corte se ha disparado un tiro en la cabeza Enrique Pujal, viajante de comercio y residente en París.

Boletín Religioso. Jueves.—San Nemesio, San Fausta, San Timoteo y San Segundo. En la Compañía continúa el Novenario a Nuestra Señera del Carmen y predica el señor don Domingo Martín. En San Pablo hay Comunión a las siete y media para la Asociación de San José y a las cinco los ejercicios propios del día diez y nueve.

NOTICIAS

El próximo día 27 del actual a las doce de la mañana tendrá lugar una subasta pública para el abastecimiento de sal, carbón de piedra y de cok con destino a los Establecimientos de Beneficencia provincial, bajo el tipo y condiciones fijadas en el B. O. correspondiente al 19 de Noviembre último.

Por la Guardia civil del puesto de Bahillo ha sido denunciado ante el señor Juez municipal de Ibero Seo. al vecino del mismo pueblo Benigno Martín González por infracción de la ley de caza.

El día 16 de Enero próximo tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Saldaña, a las once de la mañana una venta en pública subasta de las fincas embargadas a Tomás Calvo Calvo, vecino que fué de Villasaracino.

La guardia civil del puesto de Ampudia sorprendió cazando a dos sujetos en el término municipal de aquel pueblo los cuales al ver la pareja de servicio, se dieron a la fuga dejando abandonadas dos escopetas, que fueron recogidas por los civiles.

Habiéndose verificado ayer el alarde de la cauze que se hallan en estado de ser sometidas a la deliberación del Jurado en el cuatrimestre próximo, el presidente de esta Audiencia provincial, ha designado

AMORES QUE MATAN Charles Merouvel

2.ª Parte

—¡Fatal!—dijo Fontenay.—¡Ya caige! No eran los que estaban en el bosquecillo? —Esoo mismos. —¡El tío Guilles tenía hoy parroquianos! —Rambert no ha venido—repuso el doctor. —¿Por qué? —Un duelo no le asusta—observó Saint-Remy.— Bastante lo ha probado. —Había un impedimento—dijo el doctor. —No conozco ninguno para estos casos—afirmó Fontenay. —Sin embargo, hay uno por lo menos. —¿Cuál? —La muerte. —Esta palabra aumentó el frío del landó, cuya temperatura era ya bastante baja. Hube un momento de estupor. Conocían lo serio que era el doctor. —¡Qué! Rambert ha muerto?—dijo Saint-Remy,

que no volvía del asombro.—Anoche estaba tan bueno, jugando como un diablo... —¿Qué queréis? Es un hecho—repuso el doctor—y yo he sido testigo. La prueba aquí la tenéis. Enseñó a sus compañeros el sobre agujerado por la bala de la pistola. Algunas gotas de sangre se veían en sus bordes. —¿Se ha levantado la tapa de los sesos?—dijo Saint-Remy estupefacto. —No,—replicó el doctor que había vuelto a meter el paquete en el bolsillo. —Se ha disparado dos tiros en el corazón. Pasada la primera impresión, cada uno dió su parecer acerca de este lamentable fin. En resumen, era de prever y la sorpresa fué corta. Era casi un acontecimiento esperado. En la avenida Friedland se aparearon Saint-Remy y Fontenay. —¿Conocéis bien al señor Chambay queridos?—preguntó el médico a Ferney. —Sin duda. —¿Y a su mujer? —La señorita Andrea de Meihan? —Es de vuestro país, ó mejor dicho, tiene propiedades en el suyo. —En efecto, el dominio de los Olmos... Lo daría bien pasado de otro modo. —¡Bah!—dijo el doctor después de todo, tenéis de ello tanta culpa, como la criatura que acaba de nacer. Ese pobre muchacho es la causa de todo... El fué quien os provocó... Se quiso poner fin al combate; él

se opuso... Vos no queréis herirle, bien se ha visto, él mismo se hirió... ¿Qué veis en esto que se pueda censurar? —Nada, sin duda, pero... —Yo haré saber a todo el mundo lo ocurrido. Ya sabéis que a mi me creen... Además a vos no os faltan amigos... Los mismos oficiales que apadrinaron a ese desgraciado, declararán en vuestro favor. —No estoy inquieto—dijo el Barón—sino triste; a decir verdad pensaba darle una lección y poner fin a sus persecuciones; pero no de una manera tan trágica. —Volvamos a la señora Chambay—repuso el doctor—y no hablemos más de lo que de es irremediable. Es, según creo, hermana de leche de esa joven. —¿De Rosa? —Sí. —Perfectamente. —¿Cómo están de amistad? —En lo mejor del mundo. —¿Son buenas amigas? —Se aoran. —Bueno. ¿Queréis condacirme a casa de vuestra protegida? —Con mucho gusto. —Rambert me ha confiado una comisión que yo podría a mi vez confiar a esa joven... después de haber hablado con ella. —A vuestras órdenes... solo que... —¿Qué? —Os agradecería que no habláseis de lo que acaba de pasar.

—¿Ignora ella que os ibais a batir? —Y no sé como decirselo. —Hay que dejar pasar algún tiempo; esperar. —Sí, suspiró el Barón. Procuraré hacerlo así. Me desolaría causarle la menor pena; verla sufrir. —¿La queréis mucho? —Más que lo que podéis pensar. —La verdad es que es encantadora. —Y tiene un corazón... —El landó llegaba a la calle Fortuny. —Os dejo—dijo el Barón.—Vedla; pero ni una palabra, es lo ruego, acerca de ese desgraciado duelo. —Os lo prometo. —Prevenida si queréis, que vendré a verla dentro de una hora. El tiempo suficiente para ir a mi casa y volver. —Bueno. El doctor Bertrand se apeó delante del hotel de la calle Fortuny y vió volver el landó por el boulevard Malesherbes pensando. —¡El también está cogido! ¡Quién lo hubiera creído! Está loco por ella. Llamó y fué recibido enseguida. —Rosa le conocía desde hacía mucho tiempo, primero como cliente de casa de Gabriela, y después como amigo del Barón, el cual le hablaba de él amenuado. Sin embargo, al oír su nombre se preguntó la razón de aquella inesperada visita. El doctor Bertrand era un hechicero. No tardó en tenerla de su parte. La dijo que acababa de separarse del Barón y que tenía un favor que pedirle.

Festín de EL DIARIO PALENTINO 182

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller
- Carpintería de armar
- Muebles - Altares
- Herrería artística
- Rejas balcones balaustrados
- Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

ventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saída de SANTANDER el día 25 de Diciembre al rápido y magnífico vapor "ESMERALDAS"

"ESMERALDAS"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3ª clase es en la actualidad, de pesetas 250 inclusive impuestos.

Libran médico, comida y artículos españoles, con órdenes terminantes de tender generalmente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de las esmeraldas indicadas anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

AGENCIA DE BASTERRICHEA

Medio número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes, sobre pasajes de pasajeros y carga, dirigirse en PALANCA

Alfonso Arroyo

Agencia de la Compañía de Vapores-Correos

Medio número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes, sobre pasajes de pasajeros y carga, dirigirse en PALANCA

Alfonso Arroyo

Agencia de la Compañía de Vapores-Correos

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curareis en media docena de días de la **SIFILIS** aun, a más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

- REUMA
- INTESTINOS
- ARTRITISMO
- ESCROFULAS

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufris, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted, s. e.,

Narciso Pierrón Bizarrondo,

Conserje del Hotel Metropole de esta corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la **MONTERA, 4, a 7 pesetas frasco.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Oádiz un gran vapor

de tres mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 16 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabinas en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid es **SR. GUMBERA**, calle de Núñez de Arce número 21, principal.

No mas sabañones!

Se curan siempre con el infalible

BALSAMO TROPICAL

del DOCTOR CUERDA

y si ya estuviesen ulcerados les cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Gran éxito. **Desecha tópicos, cremas y líquidos**, (todos remedios secretos), que no sirven para nada y pedid en droguerías, y farmacias **BALSAMO TROPICAL**: Frasco, 60 céntimos.

Droguería Sr. Fuentes é Hijo

Arboles frutales

Se venden de todas clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago Valpuesta y hermano.

Olazabano de Cerrato-Palencia.

Se remite el catálogo general á quien lo solicite.

Representante Agripino Alonso el montañés gran casa de viajeros.

Soldados número 7, Palencia.

SE VENDE

Una partida de tablones del Norte, de 18 pies largo, para obras y andamios y una partida de carretillos y herramientas de pic-chones y palas muy barato, y un carro para dos ganados dejaras.

Calle Mayor antigua número 121.

Se arriendan

Grandes locas es para almacenes de cualquier género; espaciosos y de buenas condiciones.

Bañan razón, Trompadero 18, principal.

Cerdos cebados

Se venden desde once y ocho arrobas.

Dirigirse á Juan Maza, calle de la Escuela, 21.

Las dos Castillas

Vinos Claretos y Blancos, inmejorables. Se garantiza su pureza de uva del Cosechero Vicente Guarrero.

Cántara vino Clarete 4 pesetas; Blancos 5; calle Virreina, 5.

Calle Mayor Antigua 121

Se vende un piano de cuerdas cruzadas seminuevo, una máquina de coser y una casa señalada con el número 121. D. l. precio y condiciones informarán en la misma.

Dependiente

Se necesita para el detalle de conestibles con dos años de práctica y buenas referencias.

Preferido el que no sea de la Capital. Informar en, Herreros, 17.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en el sorteo del 22 de Diciembre se venden en cuadernos de 24 hojas en la

Imprenta y Librería

Alonso Hijos

Mayor Pral. 71

Vino superior

Siempre limpio y siempre igual. Soldados, 4.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea.

Redacción de este periódico.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INGERTOS Y BARBADO

esmeralda-seleccionados sobre pie americanos de Rupestris Lot, Rupestris Rupestris 1014, 3306 y 3309; Aramón Rupestris Gancin núm. 1 y núm. 9; Murviedro Rupestris 1202 y Chasselas Berlandieri núm. 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. Palencia

Almanaque

BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.ª de unas 50 páginas con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores, mas de mil figuras y cubierta imitación cuero

PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas Encartonado 2 pesetas

Encuadernado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia

LIBRERIA DE ALONSO HIJOS

Mayor Pral., 71

LÁ AGRÍCOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros Reunidos

á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor Pral., núms. 244 al 254, Garaje de Automóviles. Palencia

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completas talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 28